



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00459-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000437-2015/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 31 de diciembre de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000437-2015/GOB.REG.TUMBES-P de fecha 31 de diciembre de 2015 dispone en su artículo primero autorizar una modificación presupuestaria de Tipo 4 en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, para el Año Fiscal 2015 por la habilitación de la Genérica de Gasto 2.3 Bienes y Servicios de para cubrir sus demandas en la específica de gasto 232811 Contrato Administrativo de Servicio de la Unidad Ejecutora 300 Educación a la Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos por el monto de **OCHENTA Y UN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.81,000.00)**; Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios Rubro 00: Recursos Ordinarios;

Que, por error material, en la **Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000437-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 31 de diciembre de 2015**, se han consignado los datos de la Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos a la Unidad Ejecutora 300 Educación por el monto de **OCHENTA Y UN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.81,000.00)**, **debiendo ser de la** Unidad Ejecutora 300 Educación a la Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos por el monto de **OCHENTA Y UN MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.81,000.00)**;

Que, la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General en el CAPITULO I Artículo 201 Numeral 201.1 precisa que... *Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión;*

Estando a lo aprobado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y con las visaciones de la Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y Secretaría General Regional del Pliego 461: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES;



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 100459-2015/GOB. REG. TUMBES - P.

Tumbes, 31 DIC 2015

De conformidad con el artículo 42º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: MODIFIQUESE la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00000437-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 31 de diciembre de 2015, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución; de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

DE LA:

En Nuevos Soles

UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo.

ACTIVIDAD : 5003123 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multiedad de II Ciclo de

FUNCION : 22 Educación.

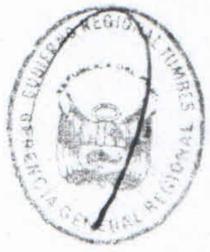
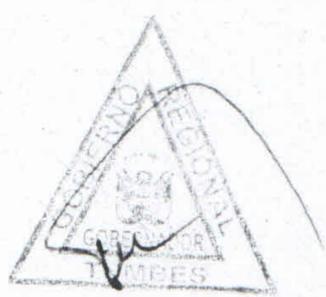
DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios.

41,000.00

ACTIVIDAD : 5003124 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multigrado de





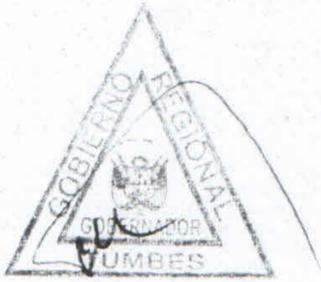
GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 100459-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015



FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 047 Educación Básica.	
GRUPO FUNC	: 0103 Educación Inicial.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	40,000.00

TOTAL U. E. 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS	81,000.00
--	------------------

A LA: **En Nuevos Soles**

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.

PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.

PRODUCTO ACTIVIDAD : 3000001 Acciones Comunes. : 5000276 Gestión del Programa.

FUNCION	: 22 Educación.	
DIVISION FUNC	: 047 Educación Básica.	
GRUPO FUNC	: 0105 Educación Secundaria.	
G.G.G.	: 2.3 Bienes y Servicios.	81,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION	81,000.00
---	------------------

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES	81,000.00
--	------------------

DEBE DECIR:

DE LA: **En Nuevos Soles**

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION



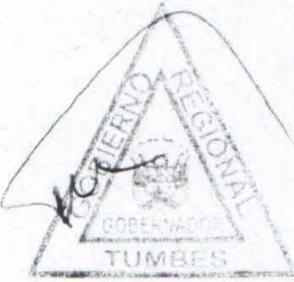


RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00459-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.



PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.



PRODUCTO : 3000001 Acciones Comunes. ACTIVIDAD : 5000276 Gestión del Programa.

FUNCION : 22 Educación. DIVISION FUNC : 047 Educación Básica. GRUPO FUNC : 0105 Educación Secundaria. G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios.

81,000.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 300 EDUCACION

81,000.00

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES

81,000.00

A LA:



UNIDAD EJECUTORA : 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS.

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS.



PROGRAMA : 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR.



PRODUCTO : 3000386 Docentes Preparados Implementan el Currículo.





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00459-2015/GOB. REG. TUMBES – P.

Tumbes, 31 DIC 2015

ACTIVIDAD : 5003123 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multiedad de II Ciclo de

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **41,000.00**

ACTIVIDAD : 5003124 Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas Multigrado de

FUNCION : 22 Educación.

DIVISION FUNC : 047 Educación Básica.

GRUPO FUNC : 0103 Educación Inicial.

G.G.G. : 2.3 Bienes y Servicios. **40,000.00**

TOTAL U. E. 302 EDUCACION UGEL CONTRALMIRANTE VILLAR – ZORRITOS **81,000.00**

TOTAL PLIEGO 461 GOBIERNO REGIONAL TUMBES **81,000.00**

ARTICULO 2º: QUEDA inalterable la Resolución Ejecutiva Regional Nº 0000437-2015/GOB. REG. TUMBES – P con excepción de lo dispuesto por la presente resolución.

ARTICULO 3º: COPIA de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, a la Contaduría Pública de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Presupuesto Público, así como a las instancias del Pliego 461: Gobierno Regional del Departamento de Tumbes, Presidencia Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Subgerencia de Presupuesto, Oficina de Contabilidad y Oficina de Tesorería, así como a la Unidad Ejecutora 300 Educación y Unidad Ejecutora 302 Educación UGEL Contralmirante Villar – Zorritos.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese;



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Arq. Ricardo I. Flores Dioses
GOBERNADOR

